

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 510/2019, de 9 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan de Dios Mellado Pérez como Director General de la RTVA.

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 3 de julio de 2019, en el transcurso de la sesión convocada para los días 3 y 4 del mismo mes y año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), modificada por la Ley 2/2019, de 26 de junio, ha elegido a don Juan de Dios Mellado Pérez Director General de la RTVA.

En consecuencia, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de julio de 2019.

Vengo en nombrar Director General de la RTVA a don Juan de Dios Mellado Pérez.

Sevilla, 9 de julio de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía